

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, viernes 8 de diciembre del 2002

• Edición No. 42.715

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CARGO SERVICE S.A. "CARAIR"

Se comunica al público que la compañía CARGO SERVICE S.A. "CARAIR", aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 6 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0011775 el 28 de diciembre del 2001.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: CAPITAL - "El capital autorizado de la compañía es de MIL SEISCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América...".

Guayaquil, 28 de diciembre del 2001

OTTON MORÁN RAMÍREZ
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

5209

0000 13